ACTA COMISIÓN DE CALIDAD celebrada el 25 de octubre de 2023

Se reúnen de forma presencial en el despacho decanal del edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el día 25 de octubre de 2023 a las 10.00 horas los siguientes miembros de la comisión de calidad del centro:

- Eva Carmona Moreno (PDI)
- Anselmo Carretero Gómez (PDI)
- Mª del Mar Gálvez Rodríguez (PDI)
- Jaime de Pablo Valenciano (PDI)
- Ma del Mar Carmen Valls Martínez (PDI)
- Alejandro Sáez Martín (PDI)
- Ignacio Amate Fortes (PDI)

- Manuel Linares Titos (PAS)
- Juan Carlos Gázquez Abad (PDI)
- Belén Marín Carrillo (PDI)
- Arturo Haro de Rosario (Director del Departamento Economía y Empresa invitado)
- Gema Mª Marín Carrillo (Secretaria accidental de la Comisión)

Excusan su ausencia: Federico Galán-Valdivieso (PDI), Pablo Carmona Pradal (egresado).

La Sra. Decana comienza agradeciendo la asistencia a todos los integrantes de la comisión. Se inicia la sesión a las 10.00h atendiendo a los siguientes puntos del orden del día establecidos en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueban por asentimiento el acta de la sesión anterior sin intervenciones por parte de los asistentes.

2. Aprobación, si procede, de la actualización de la documentación del Sistema de Garantía de la Calidad (SGC).

La decana cede la palabra a Manuel Linares, quien expone los principales cambios en el SGC de la Facultad.

Comienza su intervención informando de que se ha procedido a la actualización del Manual de Calidad y del Manual de procedimientos, tomando la L.O.S.U. como marco de referencia.



Manuel Linares informa que se han realizado cambios en el *Manual de Calidad*, que incluyen la inclusión de un nuevo procedimiento de Garantía de Calidad de los Títulos con Mención DUAL, la actualización de referencias a procedimientos que han cambiado y la modificación de la declaración de Grupos de Interés del Centro para incluir futuros estudiantes, familias y agencias de evaluación de la calidad y acreditación. Además, se menciona que la Comisión de Calidad del Centro deberá incluir como invitado permanente a un representante de la Gerencia.

En lo referente al *Manual de Procedimientos*, Manuel Linares informa que se han incorporado nuevos procedimientos y se han realizado ajustes para garantizar la efectiva realización de los procesos. Se destaca la inclusión de un check list para la información pública y difusión de los títulos según los requerimientos de la ACCUA, con los coordinadores como responsables de llevarlo a cabo en el mes febrero. También se establece una instrucción técnica para los títulos interuniversitarios y se otorga autonomía a los Centros para organizar los grupos focales. Además, se incluye el Plan de Orientación Académica y Profesional del Centro en el SGC y en los procedimientos.

Por último, se informa que la ACCUA ha introducido más indicadores para el análisis y que el Informe Anual de Revisión del SGC ahora incluye secciones más detalladas. Desde Calidad Académica se generará un Anexo con las tablas de datos contempladas en las quías de la ACCUA.

Se aprueban por asentimiento los cambios propuestos en el SGC del Centro.

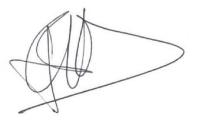
3. Ruegos y preguntas.

No habiendo ningún ruego ni pregunta se levanta la sesión a las 11.00h



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Almería, 25 de octubre de 2023



Eva Carmona Moreno